

Rusos y Japoneses

Juicios militares

Todos los críticos militares están contestes en que no es posible que en un combate de avanzadas hayan tenido los rusos 2.500 muertos. Es más; no se cree que pueda haber ocurrido encuetra de esa índole. Cuando más, habrá sido entre algunas partidas de exploradores destacadas á gran distancia de los respectivos ejércitos.

De vez en cuando llegan noticias sobre los planes de campaña de rusos y japoneses. Como ambos Estados mayores reservarán seguramente los que forman, y como además habrán de subordinar a los movimientos del respectivo adversario, todo cuanto sobre el particular se anticipe no pasará de la categoría de las presunciones cuando no de la fantasía oriental u occidental, que para el caso es lo mismo.

Con el mapa á la vista, surge desde luego la presunción de que el objetivo de los japoneses ha de ser ante todo dominar las comunicaciones de la Manchuria con China, para lo cual necesitan forzar el Yalu y dejando á la izquierda la península de Liao-Tung, y en ella aislada la ciudad de Puerto Arturo, marchar sobre Mukden, operación que podría ser combinada con el desembarco de fuerzas en la orilla occidental del Golfo también llamado de Liao-Tung, si China, á la que ese territorio pertenece lo considerara.

Este justifica que los rusos traten de constituir en Kharvine su centro de operaciones para conservar las comunicaciones con Siberia completamente segura y amenazar, concentrando allí numerosas fuerzas, el flanco derecho de los japoneses.

En la Comisión de Presupuestos. Se reunió para examinar de urgencia el proyecto leído por el señor ministro de Hacienda. Desempeña la Comisión esclarecer algunos puntos de aquella propuesta, lo manifestó al Gobierno, asistiendo en el acto á la reunión el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Llorens expuso que, á su juicio, era pequeña la cantidad que concretamente pide el Gobierno en los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley. El ministro dijo que no lo consideraba así, atendiendo á que sus cálculos se inspiraban no sólo en la necesidad del momento, sino también en la posibilidad de atenderla ahora.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El Sr. Osma ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley. Artículo 1.º El pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación, pagará 36 pesetas por cada 100 kilogramos, cuando proceda su importe en buques de naciones no convenidas, y 24 pesetas por igual unidad, cuando proceda ó se importe en buques de naciones convenidas, excepto de Portugal, quedando así modificada la partida 326 del arancel vigente.

El Sr. Osma ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley. Artículo 1.º El pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación, pagará 36 pesetas por cada 100 kilogramos, cuando proceda su importe en buques de naciones no convenidas, y 24 pesetas por igual unidad, cuando proceda ó se importe en buques de naciones convenidas, excepto de Portugal, quedando así modificada la partida 326 del arancel vigente.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El Sr. De Federico manifestó que, á su juicio, podrían figurar las cantidades que en los tres primeros artículos se determinan en la autorización para ampliar créditos, si en los del Presupuesto se hallan todos los conceptos á que aquéllas se refieren.

El pescado fresco

El Sr. Osma ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley. Artículo 1.º El pescado fresco ó con la sal indispensable para su conservación, pagará 36 pesetas por cada 100 kilogramos, cuando proceda su importe en buques de naciones no convenidas, y 24 pesetas por igual unidad, cuando proceda ó se importe en buques de naciones convenidas, excepto de Portugal, quedando así modificada la partida 326 del arancel vigente.

Rusia y el Japon

El ministro de Rusia en Seul, señor Pavlov, telegráficamente desde Sainghai, adonde se condujo el cruce-ro francés Guaydon, un completo relato del combate de Chemulpo.

El ministro de Rusia en Seul, señor Pavlov, telegráficamente desde Sainghai, adonde se condujo el cruce-ro francés Guaydon, un completo relato del combate de Chemulpo.

El ministro de Rusia en Seul, señor Pavlov, telegráficamente desde Sainghai, adonde se condujo el cruce-ro francés Guaydon, un completo relato del combate de Chemulpo.

El ministro de Rusia en Seul, señor Pavlov, telegráficamente desde Sainghai, adonde se condujo el cruce-ro francés Guaydon, un completo relato del combate de Chemulpo.

El ministro de Rusia en Seul, señor Pavlov, telegráficamente desde Sainghai, adonde se condujo el cruce-ro francés Guaydon, un completo relato del combate de Chemulpo.

Sección Oficial

LA GACETA
La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden circular, reproducida, incluyendo entre los señores que han obtenido más de un voto para vocales representantes de la clase patronal, á los señores D. Manuel Revantos, D. José Zulueta y coadjuvantes de Torres Cabrera.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo que durante el presente ejercicio abonen las Diputaciones provinciales respectivos los gastos que ocasiona el sostenimiento de las Escuelas Normales superiores de Maestros de Alicante, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Murcia y Pontevedra, y de Maestras de Alicante, Badajoz, Córdoba y Málaga.

Otra disponiendo se proceda á la inversión del crédito destinado á la compra de libros para las Bibliotecas de las Universidades.

Otra disponiendo se anuncien los concursos á las subvenciones al profesorado oficial de las Escuelas Normales de maestros y maestras, y las oposiciones de las pensiones á alumnos de los mismos establecimientos, para ampliar sus estudios en el extranjero.

Otra determinando que los auxiliares gratuitos de escuelas públicas de esta corte puedan tomar parte en el concurso único que debe anunciarse dentro del mes actual.

Otra admitiendo al opositor don Perfecto Saja Fernández á la Cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que los alumnos oficiales ó no, de la facultad de Farmacia puedan matricularse y examinarse de la asignatura de Higiene.

Otra nombrando á don Pascual Nacher y Vilar catedrático de Minerología y Botánica de la facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado dos plazas de profesores numerarios de la sección de Laborales de las Escuelas Normales Elementales de Guipúzcoa y Segovia.

Otras anunciando á traslación las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cuenca, Huesca, Soria y Teruel.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden resolviendo un expediente de condonación de multas impuestas por el gobernador de Córdoba á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

La Tuna Compostelana

Los periódicos llegados hoy aquí, dan extensa cuenta del recibimiento y obsequios que nuestra Tuna ha tenido en la ciudad de Coimbra.

Ocupándose el corresponsal de Le Temps en Londres de las relaciones existentes entre las Cortes de Londres y San Petersburgo, dice que nunca fueron tan cordiales como ahora, y añade:

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

El Gobierno inglés se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contra-jo solamente una alianza eventual.

Los créditos extraordinarios

El preámbulo del proyecto de ley. Al proyecto de ley presentado en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, acompaña la siguiente exposición de motivos:

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rua del Villar, 30,

Se admiten encargo para instalaciones completas
en viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto
Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad.

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema a contraer más grave enfermedad aún.



D. LUISA DEL CARMEN
Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen...

La Coruña 24 de Enero de 1903.
Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martínez se hallaba con una postración y debilidad general que sus malas digestiones no hacían más que agravar...

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Matías, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva y San Edelberto.
Santos del día de mañana.—San Cesáreo, San Valero y San Donato.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Habla Montero Ríos

La segunda conferencia.—El tratado de París.—Su renuncia.
Madrid 25 (8)

Dió anoche la segunda conferencia sobre política internacional el Sr. Montero Ríos.

El salón de la Unión Mercantil estaba tan concurrido como en la primera conferencia.

El Sr. Montero Ríos explicó lo ocurrido durante las sesiones que celebró en París con los norteamericanos al discutirse el tratado de paz.

Dió anoche la segunda conferencia sobre política internacional el Sr. Montero Ríos.

Esto fué lo mas saliente de su conferencia de anoche.
El Sr. Montero fué muy aplaudido.

Legalidad de partidos

Un debate.—Cuando se plantea.
Madrid 25 (8)

El debate iniciado por el Sr. Nocedal sobre la legalidad de los partidos políticos no se planteará en el Congreso hasta la sesión del lunes.

Ciudad destruida

Una inundación.—Barrios desaparecidos.—Cadáveres arrastrados.
Madrid 25 (8)

En París se recibió un telegrama dando cuenta de una inundación terrible ocurrida en la ciudad de Trípoli.

Nuevos detalles.—Montañas de agua.—Muertos numerosos.
Madrid 25 (10'30)

Nuevos telegramas de París dan detalles de las terribles inundaciones de Trípoli.

Los destrozos causados por la terrible inundación son incalcutables.

Varias noticias

El Rey de Suecia.—En Viena.
Madrid 25 (8)

Telegrafían de Viena diciendo ha llegado a aquella capital el Rey de Suecia.

Un Real decreto.—Tarifas de transportes.
Madrid 25 (9'45)

La Gaceta de Madrid de hoy publica un real decreto por el cual se autoriza al gobierno para revisar las tarifas de transportes.

Los conejos caseros.—Su venta.
Madrid 25 (id. id.)

Publica también el periódico oficial una real orden declarando que es libre la venta de conejos caseros en el período de duración de la veda.

Contra la tuberculosis

Un mitin.—Los que hablaron.—Acuerdos.
Madrid 25 (10'35).

Telegrafían de Zaragoza diciendo que se celebró en aquella capital un grandioso mitin cuyo objeto es hacer propaganda para combatir la propagación de la tuberculosis.

El mitin se celebró en la Lonja. Hablaron en el mitin varios médicos, catedráticos, políticos y sacerdotes.

Rusia y Japon

Un nuevo ataque.
Madrid 25 (8)

Despachos de procedencia rusa dicen que nuevamente fué atacada, por los japoneses, la plaza de Port Arthur.

Noticias inglesas.
Madrid 25 (9'45)

Las noticias de origen japonés no

conceden la importancia que los rusos a la derrota de la escuadra japonesa.

Entre las noticias particulares y las oficiales hay, sin embargo, contradicción.

Mientras unas dicen que en el combate de Port Arthur solo quedaron intactos cuatro buques japoneses otros aseguran que dos cruceros encallaron al maniobrar para hacer funcionar la artillería y que otros dos quedaron destruidos por el fuego enemigo.

Actitud de Alemania

Madrid 25 (11'35)

Telegrafían de Berlín dando cuenta de declaraciones hechas por el canciller del Imperio alemán.

En sus declaraciones dijo que la amistad de Alemania con Rusia es completa pero sin malquistarse con Inglaterra.

Nuestra política—insistió—es de una completa neutralidad, procurando se haga la paz con absoluta lealtad.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various items like interior, fin corte, amortizable, and acciones.

ACCIONES

Banco de España.. 465'50
C. Arrend. Tabacos 410'00

CAMBIOS

Paris, vista. 38'60
Londres, vista. 00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 76'50.

Mencheta

A la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VERBA SECA. Se vende bien sazonada y en precio más ventajoso que la paja de Castilla.

Informará en Santiago D. Ramón Pardo Laborde, Rua San Pedro 52-2.º

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas;

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas,

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julian Remes.

DEVENTA.—En todas las farmacias; Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis.
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Alcañal.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.º

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc.
Almacenes: Rua del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO



LA SEÑORA

Doña Avelina Brea Ríos

HA FALLECIDO A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo, don Manuel Barreiro Bustelo; hijos, Alfonso, Concepción, Palmira, Ramiro y Luisa; madre, doña Micaela Brea, hermanas, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se dignen encomendarla a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la capilla de San Pedro mañana a las diez y media y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Virgen de la Cerca 4, al Cementerio general.

Santiago 25 de Febrero de 1904.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en dicha capilla por el estipendio de diez reales.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia a todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro, con Ave María y Gloria, en sufragio del alma de la finada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que mañana 26 del corriente se celebren en la capilla general de Animas, excepto las de hora y media, durante las cuales estará de manifiesto S. D. M. a la adoración de los fieles, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

Eudoxia Gómez Alvarez

Q. E. P. D.

LA FAMILIA, ruega a sus amigos y demás fieles, tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguna de dichas misas por lo cual anticipan gracias.

Santiago 25 de Febrero de 1904.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia y los Obispos de la provincia Eclesiástica 80, a todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Prejuntiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el publico le dispensa, son evidentes pruebas, que los articulos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores mareas, en botillerias y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Corneles.

El más acreditado!!!
los imitadores, que no sólo
Dm bre ucto, sino que copian
LLICIDA y hasta la forma de
nue-tros anuncios para sorprender al público. Ni uno
uno es de tan seguro resultado como el **CALLI
CIDA ESCRIVA.**
Exijase el nombre de **Escriva.**
Véndese en todas las farmacias, droguerías y
zares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS.**
Es incoloro, no mancha. De aplicación sencí-
llisima. Calma el dolor. Siguiendo las instruc-
ciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco
Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVA, far-
macia de la Estrella, Fernando, Barcelona, España.**

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antifilítico Inyección Vegetal COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga expe-
riencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente
los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres,
arenitis, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina,
escorzos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar, y demás
infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los
CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar
cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **Roob Costanzi**, pues
no sólo cura radicalmente la **sifilite**, sino que elimina los malos efectos
que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enferme-
dades no muy fáciles de curar. El inventor **Angele Costanzi**, calle Di-
putación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos **confites** me-
diante el trato especial con él, admite a los **inscríptulos** a pago una vez
curados. Precio de la inyección 4 pesetas. **CONFITES ANTIVENÉREOS** para
quienes no quieran usar inyecciones, 4 pesetas. **Roob antifilítico**, 4 pesetas.—De venta en
las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, **Diputación, 485, Barcelona.**—En San-
tiago en la de **Ricardo Bosmans, Plaza del Toral, 11.**

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LEZAS
Este ferruginoso es el único que
encierra en su composición los ele-
mentos de los huesos y de la sangre
es sumamente eficaz contra la Anemia,
el Empobrecimiento de la Sangre,
los Colores pálidos, Flujos blancos
e Irregularidad de la menstruación.
Se soporta siempre bien, por lo que
se receta con frecuencia a las donce-
llas, recién casadas y niños delicados.
En París, 2, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Médicos de Barcelona, en el año 1904.
Institución más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por el método de agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran tu-
tud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite de hígado de bacalao, modificando de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y sin
ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a los
niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desganados, irascibles, con
túberculos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, que
sufren de...

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito a sus enfermos, con preferencia a todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.
VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. **AL DETALLE:** Principales farmacias, en la del autor, y en Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Trinita y cinco años de existencia Capita local y existencia.
Asigna todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perderse bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en las mejores partes en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.
Comprende el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.360.725'85, así como los siniestros satisfechos en su totalidad por la suma de pesetas 6.562.307'75.
Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.
Schones Tejero Pérez y Gil
LA CORONA
Inspector general de la Compañía **S. Ramón Pérez López.**
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernardo Fernández García
SANTA CRISTINA, 7

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días
El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, en fondeo en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **LA CATALANA** de 4.500 toneladas.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevará cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase pueden disfrutar de suculentos menajes y espaciosos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, **Srs. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.**

NORDELUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán **NORDENNY SCHLESWIG**
El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SCHLESWIG**
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía, Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA (los deces del Portugal al Brasil), procedentes estas últimas casi siempre se detienen en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosos camarotes y también para los de 3.ª teniendo de las comidas semejantes a la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

Peruquería de León

Gran Salón de peruquería situado en León Villacillo, frente al Cantón del Toral, plaza principal.
Destacada absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Reconocida en sbernos. Entrada por la **R. R. NEVADA, 57**

PASTILLAS GERAUDEL

Alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las **PASTILLAS GERAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas **PASTILLAS GERAUDEL.**
De venta en las farmacias.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatadas sódicas, especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidades que le distinguen de sus similares, cuya digestión se hace a veces difícil.
Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc.
Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesas 0'95 a abonarse por los casos 0'20 de peseta.

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. **Bronceista y hojalatería.**
FEDERICO TURNÉ
Campo de S. Clemente 5, frente al Pombó
Teléfono 58.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Areosa
1.ª RUA DEL VILLAR 12

Gran almacén de música pianos e instrumentos

Canuto Berea y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
Rua del Villar, 42. SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernabéggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 200 pesetas.
Venta al contado y a plazos de veintidós pesetas mensuales.
Inmensa surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Acordeones, guitarras y bandurrias.
Armonium, a órganos expresos para iglesias.

CENTRO IGUALATORIO

FARMACIA DE N. LÓPEZ CARO
Desde el día 1.º de Febrero empezará a funcionar este centro con ventajas muy superiores a todas las sociedades, siendo los médicos del mismo don Joaquín Vaamonde y don Constante Bruzos, practicante don Manuel de la Torre y Lago; comadrona doña Ramona Martínez.
Del servicio farmacéutico solo dirige a nadie más que a nadie puede interreser también otros medicamentos, pues de lo contrario sería tentat contra mi prestigio y mis intereses.
Para suscribirse en la Farmacia del Director,
N. López Caro.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la Cruz Blanca exclusiva.
En Villagarcía, Calle de Juan García, núm. 7

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y las Principales Oficinas.

AGENCIA ESCALERA-VIC

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.
Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, esta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.
De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.
En esta imprenta se vende papel viejo